

maria
magdalen
a gandolfo
gandolfo

Firmado digitalmente por maria magdalena gandolfo
Fecha: 2022.11.23 10:22:55 -03'00'

MAT.: OTÓRGASE PASAJE, ALOJAMIENTO Y SEGURO DE VIAJE A LA SRA. ILEANA VIDILI.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 708.22

SANTIAGO, noviembre 14 de 2022.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; en el D.U. N° 906 de 2009, que establece el Reglamento General de Facultades; en los Decretos Universitarios N° 1937 de 1983; 3581 de 1986; 309/1699/2018; 309/15/2021; 309/99/2022, y 863 de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, para el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios es de gran importancia contar con la presencia, conocimientos y experiencia de la Sra. ILEANA VIDILI, Pasaporte N° YB1221112, de Italia, de la Journey to Centricity, quien participa como expositora en las charlas del evento "CIO Summit", desarrollado por el Departamento y en reuniones con académicos y expertos que realiza en Centro de Gestión de Información para los Negocios, actividad que se desarrolla en instalaciones de la Facultad, entre el 14 y 19 de noviembre de 2022.

RESUELVO:

- 1. OTORGASE** con cargo al Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, a la señora ILEANA VIDILI, lo siguiente:
 - a) Pasajes por un monto de \$995.464.-, según orden de compra de Turavion SpA
 - b) Alojamiento por un monto de \$606.900.- según orden de compra de Atton el Bosque SPA
 - c) Seguro de viaje por un monto de \$10.518.-, según orden de compra de Turismo Cocha

Dichos gastos de permanencia deberán ser pagados, con cargo al centro de costo 120517014201001, una vez que la presente resolución se encuentre totalmente tramitada.

- 2. IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 3, Ítem 3.5 del presupuesto universitario.

Comuníquese, regístrese y archívese

Signed by: Enrique Francisco Manzur Mo
Signed at: 2022-11-21 09:22:44 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Enrique Manzur Hobarec

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

Signed by: Jose Fernando De Gregorio R
Signed at: 2022-11-21 10:46:18 -03:00
Reason: Apruebo este documento

José Fernando De Gregorio Rebec

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

Signed by: Pedro Antonio Carrizo Polanco
Signed at: 2022-11-19 09:04:28 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Pedro Carrizo Polanco

PEDRO CARRIZO POLANCO
Director Económico y Administrativo

CF

CFU/MZL

Distribución:

Contraloría U. de Chile
Archivo